



6529

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA
A LA INDUSTRIA PETROLERA, MINERA Y
EL COMERCIO EN GENERAL**

NOMBRAMIENTO

153933

Quito D.M., 18 de abril del 2.016

Señor.
Rafael Aurelio Piedra Cárdenas
Ciudad.

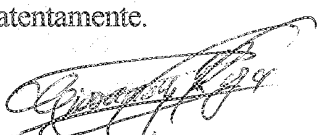
De mi consideración:

Por medio de la presente, cúmplame comunicar a usted que el Directorio de la "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALAN DENILSO S. A. ALANDESA INTERNACIONAL**", en sesión llevada a cabo el día de hoy, resolvió designar a Usted **GERENTE GENERAL** de la empresa por el período estatutario de **CINCO (5) AÑOS**, cargo para el cual Usted es elegido por tercera oportunidad.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva será reemplazado por el Presidente.

Sus funciones constan descritas en la Escritura Públicas de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Señor Dr. Fernando Polo Elmir en la Notaría Vigésima Séptima de la ciudad del D. M. de Quito, el 12 de Mayo del 2.005, e inscrita en el Registro Mercantil, el 12 de julio del 2.005.

Muy atentamente.


GIOVANNI JOSE LOZA LIGÑA
SECRETARIO
DIRECTORIO

Yo, Rafael Aurelio Piedra Cárdenas dejo expresa constancia de que acepto el nombramiento que antecede.

Quito D.M., 18 de abril del 2.016


Rafael Aurelio Piedra Cárdenas
C. I. 171423935-5

TRÁMITE NÚMERO: 26768



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	18473
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6529
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALAN DENILSO S.A. ALANDESA INTERNACIONAL
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PIEDRA CARDENAS RAFAEL AURELIO
IDENTIFICACIÓN	1714239355
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1675 DEL 12/07/2005 NOT: 27 DEL 12/05/2005.- P.M.N

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI